

Y FRANCISCO DE LA MATOSA (1609)

En la *Historia Religiosa de la Compañía de Jesús en la Nueva España* del padre Andrés Pérez de Rivas, publicada en 1808.



punición y rebeldía de los  
negros en la nueva españa  
en los siglos XVI y XVII

guadalupe castañón gonzález

colección  
sextante

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

Veracruz, Mexico 2002

## **REBELIÓN DE YANGA Y FRANCISCO DE LA MATOSA (1609)**

En la *Historia Religiosa de la Compañía de Jesús en la Nueva España* del padre Andrés Pérez de Rivas, publicada en 1898, se inserta por primera vez la narración de una singular rebelión negra, famosa en su tiempo y de trascendencia para comprender la política militar novohispana en torno a la paz y la tranquilidad social del virreinato, la de Yanga, caudillo negro llevado a la Nueva España con otros hombres de su raza en 1579 como producto de la trata, que surtía de mano de obra gratuita a las colonias del imperialismo transmarino.

Debía tener Yanga entre 42 y 55 años cuando se levantó contra las fuerzas militares del coloniato, si recordamos que la edad promedio de los negros exportados y expoliados en el vergonzoso tráfico de esclavos era entre 12 y 25 años —según datos de las cartas de compra venta— y que la mencionada rebelión se realizó en 1609.

El jesuita andaluz Andrés Pérez de Rivas reproduce en la citada obra una carta del padre Juan Laurencio, cura castrense que acompañó a la expedición pacificadora enviada por el virrey Luis de Velasco, Marqués de Salinas, al mando del capitán Pedro González de Herrera, carta reproducida asimismo en el Archivo General de la Nación, con ligeras variantes, que constituye la fuente documental de la rebelión del Yanga. En ella abrevan los posteriores cronistas e historiadores: Francisco Javier Alegre, fray Andrés Cavo, en el siglo XVIII, y Vicente Riva Palacio y Carlos María de Bustamante en el XIX.

Más de 80 años llevaban los intentos insurreccionales del cimarronaje aliado al descontento levantisco de los poblados negros, cuando en las serranías cercanas a la actual Córdoba, en el estado de Veracruz, se organizan los negros a la voz de Yanga y bajo el caudillaje de otro negro más joven, Francisco de la Matosa, que había tomado su nombre del amo a quien servía, y que recibió el mando político de manos de Yanga. Desde la ya lejana fecha de la primera rebelión en Antequera, en 1523, se habían venido sucediendo inconformidades periódicas: los descuartizados de 1537, los refugiados en los volcanes veracruzanos en 1563, que provocaron la infamante ley de capamiento de Enríquez de Almanza; los perseguidos por Velasco en la zona de Totutla entre 1591 y 1599, problema que terminó con el arrasamiento e incendio de poblados enteros. Entre 1606 y 1609 el panorama empezaba a cambiar, eran los negros hostigados los que realizaban hostigamientos sobre la población hispana en Río Blanco, en Antón Lizardo, en el Puerto

de Huauchinago, en la venta de Coatepec, en Costa de Sotavento y en la cuenca del Papaloapan.

Al iniciar el año de 1609, corrió el rumor entre los blancos de que los negros intentaban alzarse contra el reino, matando a las autoridades europeas y nombrando a su rey y demás dignatarios entre ellos mismos. Decíase que el día de reyes (6 de enero), era el momento prefijado para el levantamiento general.

Lo de Yanga y de la Matosa no fue, pues, un estallido al azar sino producto de la desesperación organizada. El liderazgo de Yanga tuvo como respuesta el envío, por parte del virrey Velasco, de fuerzas armadas al mando del capitán González de Herrera, en número de 550 hombres: 100 soldados regulares, 100 mercenarios y aventureros, 150 indios equipados con arcos y flechas y 200 hombres más entre españoles, mulatos y mestizos.

Los españoles se enfrentaron a los negros, acaudillados por Francisco de la Matosa; González de Herrera, por indicaciones del virrey, suplicó al padre Martín Peláez, viceprovincial de la Casa de la Profesa, le concediese misioneros para que acompañaran a la tropa y para que, por medio de «sabias palabras», salvaran a aquellas personas que huían de la civilización. Fue destinado para tal efecto el padre Juan Laurencio, que tuvo que retirarse en un momento trascendental, según veremos posteriormente, pues aún no se terminaban las hostilidades. Fue sustituido por Juan Pérez.

En la búsqueda de una fuente primaria en el Archivo General de la Nación, se encontró en el Ramo de Historia (V. 31, F. 47, P. 51 vta.) un documento que habla sobre el origen del pueblo de San Lorenzo y el alzamiento de los negros. Esta anotación fue hecha en 1792 y, por lo tanto, es posterior a la obra del padre Andrés de Rivas. En él se dice que este relato está extractado en dicha obra, sin embargo, incluye dos aspectos importantes: 1º Los acontecimientos que se sucedieron al abandonar Juan Laurencio a los españoles y quedar a cargo los servicios religiosos de Juan Pérez y 2º el relato de las prácticas religiosas para el convencimiento de los huidos.

En la *Historia de la Compañía de Jesús*, se establecen los motivos esencialmente religiosos que impulsaron al padre Juan Laurencio a acompañar a los españoles. Por otra parte, se veía la necesidad de acabar con los negros sublevados en las ásperas e intrincadas serranías cercanas a la actual Córdoba, donde tenían su centro de operaciones los rebeldes yangüicas.

En el relato, Juan Laurencio hace una minuciosa descrip-

ción de las medidas comunes que eran tomadas en aquella época por los religiosos castrenses, tales como la administración de los santos sacramentos a quienes los acompañaban, a quienes hacía sentir la necesidad de estos actos para servir a Dios y salvar las almas de los «morenos perdidos».

Organizada la campaña en Veracruz, salieron a la empresa el 26 de enero de 1609.

A través de un bando se había prohibido la víspera de la partida que saliesen los negros de la ciudad al campo, con objeto de evitar que dieran aviso y poder realizar la campaña con el mayor sigilio posible. El que desobedeciese sería castigado con pena de muerte. En esta parte dice el padre Andrés Pérez de Rivas que debía llevarse la obra en silencio y «sin publicar la derrota que había de llevar nuestra jornada». Esto es, que se debía actuar con cautela y sin revelar el camino que seguiría la expedición.

Los negros cimarrones habían continuado cometiendo muchos desmanes, entre ellos incendiar y robar haciendas. Al pasar por una pastoría prendieron a unas indias y dos españoles. A uno de ellos se le preguntó por el capitán Pedro González de Herrera y sus soldados y al no dar respuesta le abrieron la cabeza dándole muerte. Bebieron la sangre del desdichado uniendo sus manos, e hicieron una bandera con su cabellera.

El otro español fue llevado al pie de la sierra donde tenían sus rancherías los negros; ahí vio bajar al son de un tambor y algunos cencerros a Yanga, el cual al ver aterrorizado al español que seguramente temía ser muerto como su compañero, le dijo: «no temas, español, que has visto mi cara, y así no puedes morir»<sup>28</sup> El español fue liberado, para que relatase entre los suyos la fortaleza de los yangüicos, y los propósitos por los que éstos luchaban, firmemente convencidos del triunfo, que ya habían logrado varias veces, y de la justicia de su causa.

Interesa hacer hincapié en el hecho de que el español no fuese muerto sino perdonado, en virtud de que sus ojos habían contemplado a Yanga. Esto significa que para los negros su jefe representaba la autoridad política, a la que también se le otorgaban poderes sagrados y, tal vez, hasta sobrenaturales. Salvada la vida del español, se le dio una carta que él mismo escribió, por órdenes de Yanga, para que la entregara a los

<sup>28</sup> AGN. Historia. 1609. Vol. 31. Fols. 48-56.

suyos, en la que los españoles notaron la altivez y arrogancia del caudillo negro que calificaba en aquel escrito de cobarde al capitán español; lo desafiaba y convidaba a que fuesen a su territorio, para lo que les serviría de guía el portador de la misiva.

El domingo de carnestolendas, el mismo soldado que ahora guiaba el ejército, se colocó a tres leguas de la ranchería de los negros. El lunes siguiente, 22 de febrero, salió el capitán con dos escuadras de caballería y descubrió a una cuadrilla de negros que venía bajando de sus lugares, así como de otra que estaba a cinco lenguas. Iban a matar a los que estaban en ella. Intentaron, además, quemar un ingenio en Orizaba para llevarse a los negros que en ella hubiese, con el fin de tener más gente, pero cuando éstos sintieron al enemigo, huyeron, dejaron arcos, carcajes, flechas y algunas otras armas, subieron a su pueblo y dieron aviso de la llegada de los españoles.

El capitán contentándose este día con esta facción de haber descubierto la madriguera de estos enemigos, y también de haber hecho la presa de los caballos, y también de haber hallado un sitio para acercarse a su real, dio la vuelta a donde había dejado la gente de su campo.<sup>29</sup>

Siguió después el capitán a su real, a dos leguas del campo de los sublevados, pasando el día en pertrecharlo con una palizada. Al día siguiente, salió con una escuadra en busca de otro camino, pero al no encontrarlo acometió por el ordinario.

Previamente a la salida, que fue a las ocho de la mañana, ya se habían confesado y oído misa algunos soldados que antes no lo habían hecho. Iniciaron la marcha y llegaron a una fuente cerca de la cual había una sementera en donde sembraban tabaco, calabaza y maíz, todo lo cual fue destruido para quitar el sustento al enemigo. En el documento del Archivo General de la Nación se dice:

El Yanga, que por su edad no estaba ya capaz de las fatigas militares, se había quedado en el pueblo y recogíendose con las negras e indias cautivas en una pequeña iglesia con candelas encendidas en las manos, y unas flechas, hincadas delante del altar, perseveran en oración mientras duraba la pelea, que al fin aunque facinerosos y perversos, obran en ellos aún el amor y la veneración de las cosas sagradas.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> AGN. Historia. *Ibidem*.

<sup>30</sup> AGN. Historia. *Ibidem*.

El capitán envió al alférez con su perro a reconocer el camino. Así pudieron encontrar al enemigo y perseguirlo, pertrechándose en una peñas que les ayudaron a modo de muralla. Los negros esperaron que se acercara el enemigo para acometerlo, pero fallaron, pues habían levantado bejucos y matorrales para apresar fácilmente a los españoles, trampas en las que ellos mismos cayeron. En la acción fue herido el capitán, quien a pesar de ello incitó a los suyos a seguir peleando. Fueron muchos los heridos. Finalmente, los negros desampararon su peñón, perseguidos por los blancos según los rastros de sangre que dejaban los heridos.

El capitán los conminó a la paz, haciendo levantar una bandera blanca, pero viendo que los enemigos permanecían obstinados, determinó hacerles frente, perdiendo en la contienda a muchos hombres. Los negros se encontraron en pésima situación —según relato del religioso— pues murió uno de sus más bravos oficiales, al que Juan Laurencio quiso asistir pensando que sólo estaba herido, pero al llegar a él ya había expirado.

Yanga prosiguió con su gente hacia otra ranchería, donde antes había tenido su guarida, perseguido siempre por los españoles que le llevaban mucha ventaja.

En el documento que habla de esta contienda no podía eludirse la mención a la labor religiosa:

Los soldados se acomodaban fácilmente a los ejercicios de piedad, y gustaban de ellos viendo que se pretendía su bien, y se les encargaba con suavidad y amor, y los cabezas eran los primeros en acudir a tan santas obras.<sup>31</sup>

Hasta aquí la relación del Padre Juan Laurencio, quien llamado por el Padre Provincial Rodrigo de Cabredo, hubo de dejar aquella expedición y marchar al Perú. Lo sustituyó el Padre Juan Pérez, quien prosiguió las mismas prácticas de piedad: oficiaba misa y explicaba a los indios algunos puntos sustanciales de la doctrina; por la tarde se visitaba a los enfermos y rezaban todos juntos en la iglesia del Rosario de Nuestra Señora la letanía de los santos. El cerco militar y religioso tendido en torno de la comunidad de los negros, empujó a éstos a buscar enlaces con el virrey, seguramente presionados por la falta de bastimentos y de víveres. Ello determinó las capitulaciones del *palenque negro*.

<sup>31</sup> AGN. *Ibidem*.

*Las capitulaciones de Yanga según Andrés Pérez de Rivas*

1. Yanga y sus compañeros entregarían a todos los esclavos fugitivos que se hallasen en su campo.
2. Para evitar que aquella sierra sirviese de refugio a los esclavos fugitivos, se concedía a todos los libres otro puerto situado cerca del que habían ganado los españoles, donde pudieran instalarse con sus mujeres y sus hijos, obligándose a no permitir con ellos ningún negro esclavo.
3. A los negros fugitivos se les buscaría y los entregarían a sus dueños.
4. Recogerían a los esclavos fugitivos por una paga.
5. Protestaban que su intención no había sido faltar a Dios ni al Rey, de quien eran y serían siempre fieles vasallos.
6. Su Excelencia, el virrey, debía señalar un sacerdote a quien reconociesen los negros en lo espiritual y alguno que hiciese el oficio de Justicia, para el gobierno y policía de aquella población.

Los negros lograron que el virrey les concediese el pueblo de San Lorenzo (nombre que tomó en reconocimiento a la labor del misionero jesuita), a pocas leguas de la Villa de Córdoba, por el año de 1618, al que más tarde se le llamó San Lorenzo Cerralvo. En 1932 el pueblo cabecera municipal cambió su nombre por el de Yanga, que lleva en la actualidad: «Cerca de la costa sopla un viento de violencia que recuerda ese nombre de rebeldía».<sup>32</sup>

Los relatos son muy escasos y proceden de la versión española, lo que les da un tono de parcialidad y constituye motivo de duda sobre la posibilidad de que hayan sido alterados en importantes matices.

Nótese el afán del narrador religioso de establecer a) la ancianidad del Yanga (aún en la hipótesis de que al término de la aventura tuviese cerca de 72 años, no era un hombre decrepito). b) la condición medrosa de éste al permanecer con «negros e indias cautivas» mientras los jóvenes hacían la guerra, y c) su religiosidad, al ponerse al abrigo de «una pequeña iglesia». Todo lo cual resulta al menos sospechoso en la interpretación española, que acaba por acondicionar la historia del hecho de armas a capitulaciones en que los negros aceptan su derrota a cambio de canonjías y traiciones a sus hermanos de raza. ¿A la luz de las criminales represiones del Virreinato, no resulta más creíble la versión de una victoria de los

<sup>32</sup> José Attolini. *Problemas económicos sociales de Veracruz*. México. Ediciones Encrucijada, 1947, p. 75.

yangüicas aunque sea parcial y de resistencia —que se trasluce en el documento de Juan Laurencio— y que resulta la causa obligada y obligante de las capitulaciones? ¿Son los cimarrones remontados quienes «conminan a la paz» y levantan «bandera blanca» en una guerrilla sangrienta, cuando la costumbre de los triunfadores era hacer cuartos y salar a los perseguidos?

Las capitulaciones de Yanga —de no estar alteradas en lo sustancial— son el producto de un triunfo cimarrón que, ingenua o esperanzadamente, se creyó respetaría el poder central del Virreinato y que, de allí a poco, traicionaría la política imperial española.

A fines del siglo xvii (1698, según la fecha de David Davison) un viajero italiano, Gemelli Carreri, hizo un relato de su viaje por la Nueva España, en forma de diario, comentando su paso por San Lorenzo. Dice el texto:

Pasadas cuatro leguas entre la selva llegué a comer al pueblo de San Lorenzo de los Negros, situado en medio de un bosque. Como es habitado únicamente por negros, a cualquiera que entra en él, le parece estar en Guinea. Tienen esos negros buenas facciones y son aplicados a la agricultura. Traen su origen en algunos esclavos fugitivos: se les permitió vivir allí en libertad, con tal que no recibiesen a otros negros huidos sino que los entregasen a sus amos, lo cual observan fielmente.<sup>33</sup>

El hecho de que hubiesen los negros conseguido que se les otorgara el pueblo que pedían, pone de manifiesto que posiblemente no fueron totalmente derrotados por los españoles. Resulta extraño que fuera el vencido el que impusiera condiciones o lograra alguna prerrogativa.

José Attolini dice al respecto:

De acuerdo con alguna versión los negros fueron vencidos, y capitularon con la condición de llegar a disponer de un asiento permanente. Otra versión afirma que González de Herrera fue batido y que el fraile Juan Laurencio, uno de sus acompañantes, prefirió convencerlos por otro camino, el religioso, muy ajeno al de las armas. Tal parece que Yanga murió de muerte repentina y que el pueblo fundado por él recibió el nombre de San Lorenzo de los Negros, en reconocimiento de la labor del misionero jesuita.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Gemelli Carreri. *Viaje a la Nueva España. México a fines del siglo xvii*: México. Biblioteca Mínima Mexicana volumen 14. Libro-Mex, Editores. Tomo II, 1927. p. 240.

<sup>34</sup> José Attolini. *Op. cit.*, p. 75.



Con respecto a los relatos hasta ahora revisados, encontramos: a) que fueron vencidos los negros, b) que al encontrarse los blancos y los negros en una situación tan difícil, propusieron los blancos el indulto y los negros lo aceptaron con la condición de que se les concediese el pueblo de San Lorenzo, c) que Juan Laurencio convenció a los negros por una vía de entendimiento pacífico. Es conveniente insistir en lo dudoso de tales afirmaciones desde el punto de vista de una más estricta exégesis histórica. Nos atrevemos a suponer que los hechos fueron trastocados, y que hasta la fecha ha sido imposible una valoración precisa de los acontecimientos, en parte por la reseña interesada del parte oficial. Pero queda en pie la suposición: Yanga no fue vencido. Pudo haber capitulado. Si las fuerzas virreinales eran tan poderosas, ¿por qué, cuando dice el documento que supieron el camino que seguían por las manchas de sangre que dejaban los negros, no los exterminaron? Ello demuestra el poder de resistencia de los negros acaudillados por Yanga y de la Matosa. El lograr al fin un pueblo libre rebasaba todas las posibilidades imaginadas. Era hasta entonces un sueño irrealizable, cuyo precio únicamente podía ser valorado por los insurrectos.

Un hecho paralelo relata José L. Franco en su artículo «Afroamérica, una rebelión de negros en Darién», rebelión contra la que el virrey Cañete envió una expedición, habiendo surgido entre ambos un arreglo.»<sup>35</sup> Es posible que la idea de negociar fuese iniciativa de los negros, pero teniendo los blancos ventaja sobre ellos como en el caso veracruzano: ¿por qué aceptar una capitulación? ¿No sería que ante un triunfo de negros cimarrones quisieron los blancos castrenses aparentar ante sus autoridades que habían sido los vencedores? José L. Franco añade que, como los blancos hicieron proposiciones generosas, los negros las aceptaban de buen grado. El simplismo lógico de estos argumentos no encaja en la realidad examinada. Según éste último, los negros quedarían en libertad pero no aceptarían más fugitivos, obligándose a devolverlos a sus dueños. Todo negro maltratado por su amo tendría derecho a comprar su libertad por el precio que había costado, y los cimarrones quedarían en calidad de hombres libres pero sujetos a las *Leyes de Indias*.

<sup>35</sup> José L. Franco. *Op. cit.*, p. 120.

### *Las capitulaciones según el Padre Alegre*

En la obra de Francisco Javier Alegre, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*<sup>36</sup> aparece un capítulo en el que se encuentra un antecedente sobre la victoria real y moral de la comunidad yangüica capitaneada por Yanga y Francisco de la Matosa y las capitulaciones que de ella se desprenden. Trata de las relaciones entre Yanga y el padre Juan Laurencio, así como del comandante de aquella difícil y peligrosa expedición, Pedro González de Herrera, vecino de Puebla, y de algunos misioneros castrenses que lo acompañaron y que fueron factor importante para el convencimiento de los alzados.

De las varias escaramuzas entre negros y españoles salieron victoriosos indistintamente unos y otros. Ocasión hubo en «que pareció milagro haber quedado algunos (españoles) con vida».<sup>37</sup>

Para hacer resaltar la abnegación de los religiosos, el autor describe este pasaje:

De los dos Padres, que llevando consigo el Santo Cristo y los Santos Oleos, seguían al ejército, al uno (Juan Pérez) dio una piedra en la mejilla; al otro, que fue el Padre Juan Laurencio, lastimó ligeramente otra: y más una flecha, que le penetró no poco en una pierna, de que tuvo que padecer muchos días».<sup>38</sup>

Mientras los negros remontados rezaban sus oraciones «llegó un aviso al Yanga que, en el avance del peñol, habían sido derrotados los españoles, con muerte de el capitán, y muchos de los suyos».<sup>39</sup> El contraataque no se hizo esperar, y pese a los «muchos heridos» españoles, las tropas virreinales prendieron fuego al caserío negro. Más tarde, el «piadoso capitán», hizo levantar, en un lugar eminente, una «bandera blanca» y firmó una cédula «en que les concedía perdón general».<sup>40</sup>

¿Estaban derrotados los negros cuando eran los españoles quienes solicitaban paz y concordia? Las capitulaciones de Yanga transcritas por el padre Alegre deben leerse a la luz de una mejor interpretación.

<sup>36</sup> Francisco Javier Alegre. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. Tomo II: Libros 4-6, 1597-1639. Roma. Biblioteca Instituti Historici. S. J., 1958. p. 175.

<sup>37</sup> Francisco Javier Alegre. *Op. cit.*, p. 179.

<sup>38</sup> Francisco Javier Alegre. *Ibidem*.

<sup>39</sup> *Idem*.

<sup>40</sup> *Idem*.

*Los insurrectos se comprometían:*

1. A entregar a todos los esclavos fugitivos que se hallasen en su campo.
2. Siempre y cuando se les concediese a todos los libres otro «puesto acomodado» (un pueblo) en el que pudiesen alojarse con sus hijos y mujeres.
3. A no permitir, entre ellos, ningún negro esclavo y, en su caso, a entregarlos a sus amos por una corta paga.
4. Fiel vasallaje a Dios y al Rey.
5. A recibir los servicios religiosos de la Iglesia y el oficio de Justicia para el gobierno político de aquella población.<sup>41</sup>

Había una distinción precisa de los cimarrones alzados entre tiempo y condición legal de los negros a partir de la conclusión de la rebelión con las capitulaciones: 1. Puesto que disponían ya de un pueblo negro, cesaba el cimarronaje; 2. No era lo mismo un negro esclavo que un liberto por causa de guerra. Distinciones sutiles, pero que operaron en todos los ámbitos donde se negociaron *palenques*.

El padre Juan Laurencio prometió hacer cuanto estuviese de su parte, pidió que se le diesen dichas condiciones por escrito, salió del real. El plan les pareció a los españoles indecoroso y altivo, sobre todo a los amos de ingenios azucareros que veían perdidas sus posesiones. El virrey aceptó las condiciones, pidió se reconociera al rey y le pagasen un pequeño tributo. Esto último no fue aceptado por los negros y ofrecieron servir con un número determinado de lanzas y caballos, estar siempre de parte de España en cualquier alzamiento y en la construcción de trabajos públicos de murallas y puentes.

Firmadas y ratificadas estas condiciones, «se entregó la roca». Apoyados por el obispo de Puebla, se realizaron muchos matrimonios y se remediaron muchos desórdenes ocasionados por las revueltas pasadas.

La versión del padre Alegre no sólo es la primera que analiza la rebelión de Yanga como un hecho relativamente victorioso para la comunidad negra, sino que, además, proporciona una versión —tal vez de la misma matriz histórica: documentos de la Compañía de Jesús— ligeramente diferente a la que consigna el padre Andrés Pérez de Rivas. Se trata, pues, de dos textos de las Capitulaciones enfocados de diferentes

<sup>41</sup> Francisco Javier Alegre Ob. cit., 182.

maneras. En ambos se preserva —como era lógico— la importancia de los religiosos en la pacificación de la zona, pero en el del padre Alegre se acentúan las exigencias de los negros como producto del triunfo, que lo era más sobre los esclavistas privados de la región que sobre el gobierno virreinal, que podía en tales circunstancias aparecer como mediador entre amos y esclavos, mientras los azucareros y tabacaleros veracruzanos clamaban al cielo por la injusticia de «que los amos recibiesen la ley de sus esclavos».

Vicente Magdaleno, en «Yanga y San Lorenzo de los negros», es uno de los primeros en desempolvar este asunto, haciendo resaltar la gran importancia de los acontecimientos libertarios; así como el significado de la integración y asimilación de los negros en la organización étnica y social de la Nueva España.

Si hubiésemos de trazar una minúscula biografía del caudillo negro a base de las hipótesis documentales, que a manera de probanzas hemos trabajado en este capítulo, y que sin duda requieren una mayor profundidad, el resumen — desnudo de todo aparato bibliográfico— sería la siguiente:

El caudillo negro, Yanga, nació hacia 1554 en la región llamada Bran en su tiempo y que después recibió el nombre de Brong<sup>42</sup>. Pertenece a los Yang-bara, una de las tribus que forman parte en el Alto Nilo de la nación de los Dincas al sudoeste de Gondocoro, entre el Bari y los Macaras; el Yanga era un negro alto y bien formado, de cuerpo gentil y mente clara, destinado a ocupar el trono de su tribu si no hubiera sido hecho prisionero por los esclavistas de la trata. Llegó a la Nueva España por Veracruz con numerosos compatriotas en 1579. Escapado de trapiches y plantaciones, se enriscó en las faldas del Pico de Orizaba y el Cofre de Perote, convertido al cimarronaje. En 1609, cercado por las huestes del capitán Pedro González de Herrera, enviado para reducirlo a nombre del virrey Luis de Velasco el II, marqués de Salinas, cedió el mando de la

<sup>42</sup> David Davison. «Control de los esclavos y resistencia en el México colonial, 1519-1650» en *Sociedades cimarronas*, Comp. Richard Price. México, Siglo XXI, 1981, p. 90, "dice que Brong probablemente se refiere a Abron, un subgrupo de la cultura Akan que vivía en el noroeste de Ashanti en lo que hoy en día es Ghana" [Murdock 1959: 254]. Aguirre Beltrán [1946: 126, 244] apunta que "muchos africanos de este subgrupo fueron llevados a México. Según Federico Ratzel: (*Las razas humanas*) la tribu de los Yanbaris está al sur de los Dincas y al oeste de los Baris". Añade: pueblo pacífico y entregado a la agricultura. Es de notar que los datos de Vicente Riva Palacio en *México a través de los siglos*, se deben al acercamiento documental que el autor tuvo con el Archivo General de la Nación en México y el Archivo de Indias en Sevilla.

rebelión a un negro más joven, Francisco de la Matosa, quien libró batallas en los *palenques* de las serranías, pactando Yanga finalmente por intermedio de los religiosos jesuitas, que fungían como curas castrenses de la expedición punitiva, los padres Juan Laurencio y Juan Pérez. Las capitulaciones incluían la libertad e independencia de los grupos rebeldes y de sus descendientes, y la fundación de un pueblo —sin tutela de blancos y españoles—, que se llamó San Lorenzo de los Negros, más tarde San Lorenzo de Cerralvo, por el virrey Rodrigo Pacheco y Osorio, Márqués de Cerralvo y, con el tiempo, Yanga, a 20 kilómetros al sureste de la ciudad de Córdoba (fundada a fines de 1617 o principios de 1618) y constituida como «territorio libre de América».

Una de las versiones, la más aceptada sobre la muerte de Yanga, establece que fue llamado por la Audiencia Virreinal para sostener pláticas sobre la persistencia de las insurrecciones negras, y pese a las garantías eclesiásticas fue prisionero y muerto durante la célebre conspiración de los «Treinta y Tres Negros», en la Plaza Mayor de México, en la Pascua Florida del 2 de mayo de 1612. Estrangulado, cercenada la cabeza y clavada en una escarpia, al igual que la de su valeroso compañero Francisco de la Matosa. Su intento de vivir en libertad constituye el más remoto antecedente de la Independencia de México.

La historiografía del siglo xx ha tratado la rebelión de Yanga sin toda la profundidad deseada y como al soslayo de temas más generales sobre la materia: Alfonso Toro, «Influencia de la raza negra en la formación del pueblo mexicano» (1920); Enrique Herrera Moreno, *El cantón de Córdoba* (1958); Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz* (1947); José Attolini, *Estudio socioeconómico del Estado de Veracruz* (1947); Octaviano Corro, *Los cimarrones en Veracruz y la fundación de Amapa* (1951); Manuel Rivera Cambas, *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz* (1959); Juan Zilli, *Historia sucinta del estado de Veracruz* (1962); David Davison, «El control de los esclavos negros y sus resistencias en el México colonial. 1519-1650» (1973). (Antologado por Richard Price); Solange Alberro en «Negros y mulatos en los documentos inquisitoriales: rechazo e integración» (1979) (Compilado en *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, por Elsa Frost). La historiografía regional aporta algunos datos de valor e interés, como el del propio Vicente Magdaleno, Manuel García Bustamante, Leonardo Ferrandón y Antonio Ramón García, entre otros.

Solange Alberro prejuzga las capitulaciones del caudillo

---

negro como una inconsistencia en las decisiones de un vencido, cuando en realidad parecería más adecuado verlas como las astucias de un vencedor.

Más recientemente (1997), Nicolás Ngou-Mue dedica un ensayo coincidente con los puntos de vista aquí expresados, cuando afirma:

Centros de reproducción de una cultura africana libre de todo control, símbolos de la resistencia anticolonial, los palenques y los cimarrones llegaron a una fama verdaderamente mítica cuando llegaron a imponer sus deseos a la administración colonial, a raíz de una guerra agotadora. Este caso se dio en México, cuando un grupo de rebeldes capitaneados por un africano llamado «Yanga» impuso a los españoles las condiciones de su rendición. Este caso nos ofrece la oportunidad de observar concretamente el carácter desafiante del cimarronaje, su carácter de modelo, y por fin su carácter de lugar de expresión de la cultura africana en América.<sup>43</sup>

### **LA CONJURA DE LOS 33 NEGROS**

Otra página de singular relevancia para ilustrar las denuncias de las rebeliones y la respuesta del gobierno virreinal, así como el temor de la comunidad novohispana por los levantamientos, es la conjura de los 33 negros.

El padre Andrés Cavo (1739-1803) de la Compañía de Jesús, en su *Historia de México*, que permaneció inédita hasta 1836, en que fue publicada por don Carlos María de Bustamante bajo el título de *Los tres siglos de México*, da noticia sumaria de la llamada «ejecución de los 33 negros». Sus fuentes para la narración de este episodio están en fray Juan de Torquemada (1557-1624) y su *Monarquía Indiana* (Sevilla: 1615; Madrid: 1723) y fray Agustín Vetancourt (o Betancur) en su *Teatro mexicano* (1690).

Esparcido el rumor en el virreinato de que los negros querían levantarse contra el reino, se atemorizaron de tal manera los ciudadanos, que se omítieron las procesiones de Semana Santa (1612); pues era voz pública que el jueves santo habría de ser aquella rebelión. «Esa misma noche sucedió una cosa harto ridícula. Entraba en México una punta de cerdos a deshora: el primero que oyó el gruñido de aquellos animales, figurándose que percibía el algazara de los negros bozales que venían sobre

<sup>43</sup> Nicolás Ngou-Mue. *Op. cit.*, p. 30.

la ciudad, gritó «alarma» voz que se prolongó de unos a otros con celeridad.»<sup>44</sup> Lo demás lo hizo el miedo. Después de la Pascua Florida fueron ejecutados 29 negros y cuatro negras. «Las cabezas de los ajusticiados, fijas en escarpías, quedaron por mucho tiempo expuestas en la misma horca, hasta que avisada la Audiencia de la hediondez que despedían, mandó se les diera sepultura eclesiástica».<sup>45</sup>

No había virrey en aquellos días. Llamado a España don Luis de Velasco (el segundo de ese nombre) y muerto el arzobispo fray García Guerra que lo había sustituido, gobernaba la Audiencia el inepto anciano Otalora, el oidor decano. En un relato novelado —pero de intenso patetismo— el historiador Vicente Riva Palacio (1832-1896) dramatiza los episodios de Yanga y de los ahorcados en la Plaza Mayor, bajo el rubro de «Los Treinta y Tres Negros» en *El libro rojo* (1870), que publicó en colaboración con otros escritores, produciéndose aquí con más libertad narrativa que en el tomo II de *México a través de los siglos*, obra que dirige y en la que redacta la parte del Virreinato. Riva Palacio, que sigue las fuentes del padre Cavo, agrega a ellas la fuerza de su expresión literaria: «La escena —dice— era capaz de hacer estremecer de horror al mismo Nerón. Aquellos hombres y sobre todo aquellas mujeres que caminaban al patíbulo casi moribundos, cubiertos de harapos, a encontrar la muerte después de una vida de esclavitud y sufrimiento: los confesores que a grito herido encomendaban aquellas almas a la misericordia de Dios, una multitud inmensa que se agitaba como un mar borrascoso, y sobre todas aquellas treinta y tres horcas, de donde pendían, horas después, treinta y tres cadáveres.

La ejecución había terminado, pero la gente no se retiraba, y era que había un segundo acto más repugnante.

Los verdugos comenzaron a bajar los cadáveres, y con hacha a cortarles las cabezas, que se fijaban en escarpías.

Se estaban castigando cadáveres y derramando la descompuesta sangre de los muertos.

Aquella escena era asquerosa.

Las treinta y tres cabezas se fijaban en escarpías en la Plaza Mayor de la ciudad: ornato digno de la grandeza de la Audiencia gobernadora.

Mucho tiempo estuvieron allí aquellos *trofeos de civilización*,

<sup>44</sup> Andrés Cavo. *Historia de México*. México, Editorial Patria, 1949, p. 276

<sup>45</sup> Andrés Cavo. *Op. cit.*, p. 277.

---

hasta que la Audiencia tuvo parte de que ya no era posible sufrir la fetidez, y las mandó quitar y que se enterraran».<sup>46</sup>

Los textos de Riva Palacio, con ser ricos en precisiones, omiten datos esenciales que completan el cuadro histórico de los acontecimientos y que requieren el manejo de documentos complementarios, muchos de ellos de origen español, como la «Relación del alzamiento que negros y mulatos, libres y cautivos de la ciudad de México de la Nueva España, pretendieron hacer contra los españoles por cuaresma del año 1612 y del castigo que se hizo de las cabezas y culpados».<sup>47</sup>

Manuscritos manejados por el profesor de la Universidad de Valencia, Luis Querol y Roso en su estudio «Negros y mulatos de Nueva España (*Historia de su alzamiento en México en 1612*)».

Es lamentable que para exégesis tan importante sólo contemos con el relato parcial de los documentos españoles que, muchas veces, llenan lagunas importantes, pero no resuelven contradicciones. Riva Palacio tuvo acceso a documentos hispanos durante los diez años en que fue ministro de México ante la Corte española, de 1886 hasta su muerte acaecida en Madrid, de ese tiempo pudieran proceder muchos de sus datos incorporados a textos novelescos e históricos. Un hecho, sin embargo, resulta alarmante si llega a comprobarse su exactitud sistemática: la manipulación de los asientos históricos mexicanos en relación con los registros europeos. ¿Se ocultaba información a la historiografía colonial que, en cambio, se prodigaba en la española? El supuesto no es fácil de comprobar, pero la duda permanece.

El relato anónimo del *Manuscrito de Madrid*, modernizado por Querol y Roso y reproducido en sus líneas esenciales a continuación, colma espacios narrativos que, sin conciliarse plenamente, analizan la historiografía que va del siglo xvii al xix. Vayamos del prólogo de la conspiración de los reyes negros al recuento de los sacrificados del 2 de mayo de 1612:

Sucedió en el año de 1611, que habiendo muerto una negra esclava de Luis Moreno de Monroy, vecino de México con ocasión de su entierro, la cofradía de negros del monasterio de Nuestra Señora de La Merced, compuesta de más de 1,500 negros de ambos sexos, suponiendo que la negra había perecido

<sup>46</sup> Vicente Riva Palacio. *El libro rojo*. Capítulo: «Los Treinta y tres negros» México, Editorial Leyenda, 1946, pp. 231-232.

<sup>47</sup> Manuscritos. (Biblioteca Nacional de Madrid: Sección de Manuscritos; Manuscritos 2.010. Fols. 236 a 241, núm. 168, y el Archivo de Órdenes militares. Madrid. Orden de Santiago. Leg. 718-8.661 y Leg. 23-302).



maltratada y por castigo de sus amos y no de muerte natural, sin pararse a pensar en más, arrebataron el cadáver y se lanzaron por las calles de la ciudad vociferando y llevándolo a las casas reales de Palacio, residencia del virrey-arzobispo, y a las de la Inquisición, volviendo luego a la casa de Luis Moreno de Monroy en actitud levantisca y amenazadora, y los de dentro de la casa hubieron de cerrar la puerta y defenderse a mano armada.

Enterados los alcaldes del suceso, abrieron proceso y apresaron a algunos negros, que mandaron azotar, ordenando a sus amos que los vendieran fuera del virreinato, y de entre los castigados fue principal un negro viejo, llamado Diego, esclavo del tesorero Diego Matías de Vera, y que era mayoral de la dicha cofradía de negros de La Merced.

Irritados los negros por el castigo impuesto a Diego y a sus compañeros, sólo pensaron en tomar venganza de los españoles, y habiendo éstos cometido la imprudencia de dejar en la ciudad a los negros a quienes se había castigado, éstos procuraron la ayuda citada de la cofradía y de las otras que allí había. Cabeza de la nueva sedición fue un negro de Angola, mayoral también de la cofradía, y esclavo de Juan de Carvajal, clérigo, y que se llamaba Pablo, casado con María, negra esclava de Cristóbal Henríquez, mercader, los cuales fueron designados como rey y reina de los negros. Quisieron los negros poner en ejecución su proyecto por Pascua de Navidad del año 1611, pero hubieron de desistir, pues por entonces había en México cuatro compañías de infantería de paso por Filipinas. Todo ello fue la necesaria preparación de la conjura y alzamiento de 1612, que había de abortar, y que acaeció durante el gobierno de la Audiencia. (Querol y Roso: 127-128).

Sucedió luego que por carnestolendas (4 de marzo) del año de 1612 enfermó aquel negro que era el designado como rey, juntamente con la negra María, que había de ser la reina si lograba feliz éxito la conjuración que tramaban. Enfermo estaba el presunto soberano de los negros en casa de su amo, y allí fueron a visitarle y a curarle un gran número de negros, ya que para éstos el enfermo era persona muy principal. Más aconteció que el negro falleció y con ocasión de su entierro en el monasterio de La Merced, hubo un gran concurso de negros, que hicieron con el cadáver una serie de ceremonias (rociarlo con vino y aceite, y lo mismo la sepultura, meterse un negro vivo dentro de ella y echar sobre él tierra y vino, hasta que se levantó enfurecido y con una arma en la mano, lo cual era como la señal del alzamiento) y quedó enterrado el muerto a presencia de las religiosas del citado monasterio mercedario, que en vano trataron de prohibirles todas sus ceremonias,

alaridos y cantos y danzas propios de gentiles. Vueltos los negros que concurrieron al enterramiento del negro difunto a la casa del amo de éste, llenaron el patio y el zaguán de la misma y aún la calle, y así congregados, acordaron su alzamiento para el día jueves santo de aquel año, aprovechando la coyuntura de que en dicho día los españoles estarían desprevenidos, porque se encontrarían entregados a las prácticas religiosas propias de la Semana Santa, y pensaron los negros que aquella sería la ocasión propicia para apoderarse de las casas de sus amos y matar a los que de ellos pudieran, alzándose con la ciudad, contando para ello con la ayuda de los demás negros y mulatos de fuera de aquélla, a quienes determinaron avisar para que se les unieran, y cada cual aportase las armas que pudiera lograr y el dinero de las cofradías de negros, para preparar bien el levantamiento.

Planeado éste de tal modo, para organizarlo bien y acordar en definitiva lo que tenían que hacer, llevaron una noche a María, la viuda del negro muerto, a casa de Diego, esclavo de Diego Matías, donde conferenciaron; estas pláticas se repitieron sucesivamente en casa de un negro libre, de nombre Andrés García, mayoral de la misma cofradía de La Merced, donde se reunieron para comer; llegaron a ofrecer la jefatura y el título de rey al citado Diego, el cual por su avanzada edad no lo aceptó, acordándose entonces que desempeñase tales cargos un negro que se decía hermano del difunto Pablo y llamado Pedro, esclavo de Leonor de Morales, y que era maestro de hacer calderas en la calle de Tacuba, acordándose también que éste se casase con la negra María, la viuda del difunto (Querol y Roso: 129-130). Por último, para atraer a los negros de otras cofradías a la conjura, les prometieron que a su debido tiempo también se habría de elegir rey entre ellos, una vez lograda la liberación.

Eficaz colaboración para su conjura encontraron los inquietos negros en una mulata llamada Isábel, esclava del regidor de México, Luis Maldonado de Corral, envanecida con la idea de llegar a ser reina; y en un mulato libre, joven y osado, cochero del alcalde de Corte don Francisco de León y en otra tuvieron sus entrevistas los dos mulatos y el dicho Andrés García, con otro negro además. Antonio, esclavo de Luis Maldonado, el mismo amo de la mulata Isabel, y con otro mulato, Francisco, y un negro criollo, esclavo de don Gaspar de Vera Rodríguez.

Pero los negros conjurados eran poco cautos en hablar y su propia imprudencia les habría de ser fatal. No tardó en descubrirse su conjura, y ya sobre aviso la autoridad les desbarató todos sus planes. Ello fue de la siguiente manera:

En los primeros días de cuaresma de 1612, dos portugueses oyeron en una plaza de la Ciudad de México, una conversación en lengua angola, que ellos entendían, por haberse dedicado al tráfico de esclavos negros de Guinea; conversación mantenida por una negra, que se dolía del mal trato que había recibido un negro por parte de un español, que lo castigó al verle golpear a un indio, y llegó a decir la negra en sus lamentos, que pronto se verían libres de la opresión española, ya que para Semana Santa estaba acordada la matanza de todos los españoles y el alzamiento de la ciudad en favor de los negros.

Los dos portugueses no se preocuparon de averiguar quién era la negra que oyeron, ni dónde vivía; se limitaron a escribir una carta anónima dando cuenta de la conversación que oyeron, y esta carta la echaron en casa del doctor Antonio de Morga, alcalde más antiguo de la Audiencia, recogida por el cual la llevó al otro día a la sala del crimen y la envió luego a los oidores de la Audiencia: (Querol y Roso: 131-132).

Otro aviso de lo que tramaban los negros lo tuvo la Audiencia del modo siguiente: cerca ya del cuarto domingo de cuaresma fray Juan de Tovar, religioso y lector de Teología del convento de La Merced, avisó al licenciado don Pedro de Otalora, el más antiguo oidor de la Audiencia, que ya ejercía el gobierno del virreinato de Nueva España, que sabía ciertamente que la ciudad estaba amenazada por un alzamiento de negros y mulatos, el cual habría de tener lugar en los días de Semana Santa, en que pensaban apoderarse de las armas y casas de sus amos, matándolos, y poniendo por obra el intento que ya había tenido por la Navidad pasada, y de que entonces desistieron, aplazándolo para el día de jueves santo, y que los negros en sus juntas y cofradías se reunían para procurar este alzamiento, y que no podía decir más. Llamado el religioso delator por el oidor Otalora, para que compareciese ante él y demás oidores y alcaldes, dijo ser verdad cuanto había denunciado, y ya prevenida la Audiencia con los dos avisos que había recibido, tomó algunas precauciones, entre ellas el suspender las procesiones de sangre en Semana Santa de aquel año, cerrando las iglesias el día jueves santo, y lo mismo en la ciudad de los Ángeles y en todas las cercanías de esta ciudad y de México. (Torquemada. *Op. cit.*, T.I, Lib. v, Cap. LXXIV, p. 767).

La Audiencia encargó además con mucho secreto al doctor Antonio de Morga, que prendiese y arrestase a los mayores y oficiales de todas las cofradías de negros y mulatos, aunque dando a entender que la detención era por otra causa, para venir en averiguación de la conjuración fraguada. El motivo fingido de detención se presentó pronto, pues a la semana

siguiente habrían de celebrarse en México solemnes honras fúnebres por el alma de la reina de España doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, la cual había muerto en El Escorial el día 3 de octubre de 1611. Con tal luctuoso motivo, el alcalde, el sábado antes de la Dominica cuarta, hizo comparecer a algunos de los oficiales de dichas cofradías, a quienes comunicó su deseo de que tomasen parte en los regios funerales y al efecto dispuso que le informasen por escrito de cuantos estandartes, cera e insignias tuviesen cada una de las cofradías, memoria que le habían de traer al día siguiente, para ordenarles lo que tenían que hacer.

El alcalde no pensaba más que buscar un pretexto para ordenar la detención de los negros, y lo encontró en la falta de dos de ellos, contra quienes se enojó y mandó poner en castigo a todos en la cárcel de la Corte, para que allí se acabasen de juntar, y encargando especialmente a alguaciles para que lograsen reunir por sorpresa a los que eran más difíciles. Los negros detenidos no dudaron ya de lo que se trataba, y el Alcalde les puso escuchas en la misma cárcel, que eran presos españoles que disimuladamente se enterasen de cuanto los negros dijese entre sí.

Se iba difiriendo la libertad de los presos, que en la cárcel disimulaban por lo demás su temor y sospecha, mostrándose alegres en su encierro, al que les llevaban los otros negros comidas y regalos en abundancia. En aquella semana se celebraron los funerales de la reina con la ostentación que se pudo y con guardia de dos compañías de arcabuceros.

Los negros, tanto los presos como los no presos, se iban convenciendo de que la detención obedecía a una causa más grave que la que se les dijo cuando se realizó, y comenzaban a inquietarse por el éxito de su conjura. La imprudencia de algunos de ellos vino a desbaratarles su intento una vez más.

En efecto, una negra vieja, esclava de Juan de Ávila envió por un español, al Alcalde, un papel en que decía que sabía de un negro viejo llamado Sebastián, esclavo de Diego Ramírez, que era brujo y hechicero y que le había curado de una enfermedad, untándola y dando a entender que usaba de malas artes, y tenía muchos discípulos y compañeros que las usaban y que éstos amenazaban a los españoles con matarlos con hechizos y envenenando los alimentos y las aguas. De todo lo cual le tomó declaración el alcalde; pero quiso aún percatarse mejor del intento de los negros antes de proceder seriamente contra ellos.

En efecto; el domingo 12 de abril, Beatriz Dávila y su hija Isabel Dávila, le enviaron al alcalde un aviso de suma gravedad:

---

donde testificaban que aquella misma mañana debajo de una ventana de su casa, tras de su celosía, desde donde estaba entregada a su labor, pudo oír la conversación entre dos negros del barrio, llamado uno Antonio, esclavo de Francisco Torrijos, obrajero, y el segundo preguntó al primero su parecer acerca de la prisión de los mayores de las cofradías, y el llamado Antonio le respondió que siempre le había parecido mal la conducta de los negros encargados de hacer triunfar su causa, que no tenían necesidad alguna de hablar de cetro y corona sino que lo que debían haber hecho era matar primero a los españoles y, libres ya de éstos, arreglarse y organizarse como bien pudieran; hablaron además de cuando soltarían a los presos y de si estando éstos detenidos podría continuarse el alzamiento.

Con este aviso el Alcalde determinó la prisión de los dos negros, la cual se realizó al día siguiente. Le tomó declaración el propio Alcalde a Antonio y acreditó ser verdad lo que las dos señoras le habían comunicado, confesando además cuantos tratos habían tenido los negros para su alzamiento y delatando a los principales cabezas del mismo.

Otro aviso recibió el alcalde al día siguiente, de Francisco de Bustos y Mariana de Uceda, su mujer, con la testificación además de una negra llamada Francisca, por todo lo cual se vino en averiguación de toda la trama de la conjura.

Aclarada ésta, se dio la orden de prender a muchos negros y mulatos, entre ellos a los cabecillas del movimiento, algunos de los cuales eran de los que ya habían sido apresados antes. Se siguió la causa y proceso de la cuestión, viniéndose a ocupar de ella la sala el mismo viernes santo, 20 de abril. Al siguiente día, por determinación de la sala de Alcaldes se empezó por aplicar algunos tormentos, para que ampliasen sus declaraciones los presos, poniéndose todo en claro. Halláronse en poder de los negros algunas armas escondidas, siendo al fin condenados los principales culpables a ser ahorcados, con pérdida de sus bienes.

La sentencia se ejecutó el día 2 de mayo, a las 9 de la mañana, en la Plaza Mayor de México, en nueve horcas, desde la citada hora hasta las dos de la tarde, siendo ahorcados, ante gran concurso de gente 33 negros y mulatos, entre ellos siete mujeres. (Querol y Roso: 133-135).

La citada fecha 2 de mayo en que tuvo lugar la ejecución de la sentencia es la que consigna el documento que paso a paso seguimos para nuestra relación. No la citan ni Torquemada<sup>48</sup>,

<sup>48</sup> Torquemada. *Op. cit.*, Tomo I, Lib. V, Cap. LXXIV, p. 768.

que se limita a decir que fue después de Pascua, es decir, después del 22 de abril, difiriendo además con nuestro documento en el número y sexo de los ajusticiados, pues dice que lo fueron 22 varones y 14 mujeres; Riva Palacio<sup>49</sup> dice que fue a fines de abril cuando se ahorcó a 33 individuos (29 negros y 4 negras); en cuyo dato está conforme Juan Ortega Rubio<sup>50</sup>, aunque sin señalar éste fecha alguna. Payno, que tampoco indica la fecha, dice que sufrieron el suplicio 29 negros y 3 negras.

Ni las sumas de los historiadores cuadran al hacer el recuento de aquella mañana trágica en que Otalora se erigió en el genocida de la raza negra, ni la historiografía de las diferentes épocas se ha puesto de acuerdo sobre la fecha de la muerte de Yanga. Vicente Magdaleno describe que Yanga muere misteriosamente, ya viejo, a las puertas del templo de San Lorenzo.<sup>51</sup> Miguel Augusto García Bustamante aventura la hipótesis —para la que no aduce probanza— de que Yanga fue ajusticiado en septiembre de 1618 o enero de 1619, durante la administración del virrey Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar, cuando un grupo de encomenderos establecidos en Huatusco fundaron la villa de Córdoba, como respuesta a las depredaciones del cimarronaje que operaba en los parajes cercanos al camino de México a Veracruz, hostigando a los pueblos y sorprendiendo a los viajeros.

Fuentes regionales —y aun vernáculas— se inclinan por la Pascua (2 de mayo) de 1612: tal es el caso de Leonard Ferrandón, cronista patriarcal de San Lorenzo y Antonio Román García<sup>52</sup>, quienes coinciden en la hipótesis: Yanga se encontraba en su pueblo y fue invitado por la Real Audiencia a la capital del Virreinato para tratar sobre la insumisión de los esclavos y las partidas de levantiscos que se negaban a deponer su actitud. Como dudara de los españoles, acudió al sacerdote de San Lorenzo, el cual le aconsejó que debería partir en Semana Santa, cuando la Iglesia no imponía castigos. Entró en la capital del virreinato cuando el malhadado asunto de la piara, y así le fue. Entre las sumas que no cuadran, y clavada su cabeza a una escarpia, junto con la de su noble amigo,

<sup>49</sup> Riva Palacio. *Op. cit.*, Tomo II, Lib. II, Cap. LX, p. 562.

<sup>50</sup> Juan Ortega y Rubio. *Historia de América*. Tomo II, Cap. XXI, p. 260.

<sup>51</sup> Vicente Magdaleno. *Paisaje y celaje de México*. México. Editorial Stylo, 1952, p.65.

<sup>52</sup> Antonio Román García. «Yanga, primer libertador de América». *Esquila misionera de información y animación misionera*. Año XXXI. Núm. 331. feb. 1983. crd. pp. 13-16.

Francisco de la Matosa, acabarían sus restos confundidos con los de aquella negritud doliente y precursora, en los tres años que duró su «independencia chiquita».

Otros levantamientos hubo, que excederían —por ahora— el marco de nuestras reflexiones. Baste mencionar que en 1622 el Marqués de Gálvez ordenó la persecución de negros cimarrones que merodeaban las cercanías de Córdoba. En 1642 se estableció la primera hacienda de caña de azúcar, que, sin embargo, ya se cultivaba desde tiempo antes. «Noventa y tres años después (1737) —da noticia Juan López de Escalera—, fueron aprehendidos y colgados públicamente para escarmiento los cabecillas, pero con ello no consiguieron la pacificación de los negros, los que no se amedrentaron, pues fue hasta el año de 1762, en que se les concedió el indulto general».<sup>53</sup>

En 1805, los esclavos negros de la hacienda El Potrero se sublevaron, venteando ya el clima de separatismo independentista que se respiraba en la Nueva España. En 1810, Miguel Hidalgo y Costilla expidió los decretos de abolición de la esclavitud: el del 9 de octubre en Valladolid y el del 6 de diciembre del mismo año en Guadalajara. El 16 de septiembre de 1825, el presidente Guadalupe Victoria pagó por los esclavos lo que pidieran sus todavía propietarios, con lo que se convalidó en los hechos la manumisión decretada por Hidalgo y confirmada por Morelos, destruyendo así el yugo impuesto por los terratenientes.

Este es el inicio de una nueva etapa en que la asimilación y la transculturación de que habla Fernando Ortiz, toma el camino de una nueva lucha por el respeto a la identidad y a la diferencia tantos siglos postergada.

<sup>53</sup> Juan López de Escalera. *Diccionario biográfico y de historia de México*. México, Editorial del Magisterio, 1964, p. 1172.